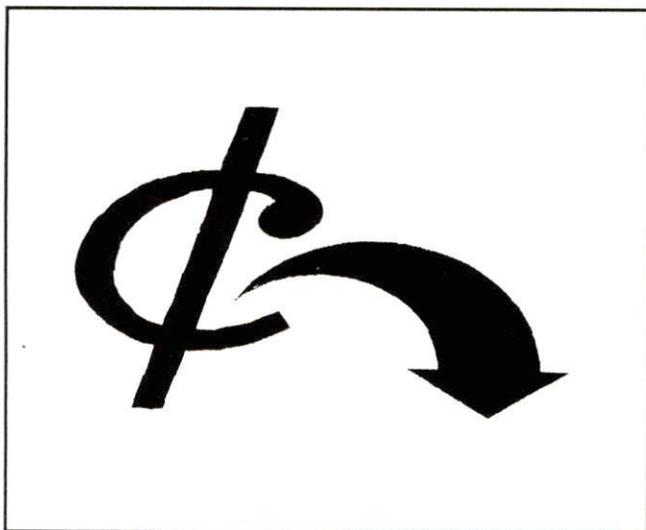


SITUACION FINANCIERA DEL GOBIERNO CENTRAL

José Roberto Ponce



aplicación de esta política neoliberal en las finanzas públicas, específicamente en lo que respecta al Gobierno Central, es decir, Organismo Legislativo, Organismo Ejecutivo, Organismo Judicial.

1. MARCO DE POLITICA INSTITUCIONAL

La política fiscal del gobierno del Presidente Alfredo Cristiani en 1991, continuó orientada a lograr su "... objetivo y meta fundamental —como lo— es la eliminación gradual y efectiva del déficit fiscal".¹ Esto lo demuestra la implementación de una serie de medidas que se resumen en tres grupos:

- i. Las que se orientaron a la **consolidación de las reformas fiscales**, que según el Ministerio de Hacienda "...se encaminan a generar un sistema tributario neutral, es decir, que no distorsione la asignación de recursos en las diferentes actividades económicas; equitativo, evitando las excepciones y los privilegios; y eficiente, en cuanto a que genere los ingresos suficientes para atender los niveles del gasto público".²
- ii. Las que buscaban la **racionalidad del gasto público**, que según se sostiene en el informe citado, se orientaban a "...utilizar en forma más eficiente los recursos y estos se reasignaron en función de las necesidades planteadas por las distintas Unidades Primarias y Secundarias del Gobierno Central, poniendo especial énfasis en los sectores sociales y administrativos".³ y
- iii. Las tendientes a la **modernización del Ministerio de Hacienda**, que pretenden "...volver más eficiente el aparato hacendario... —para— ...prestar una mejor atención a los contribuyentes, así como mejorar los sistemas de información destinados a conocer y a medir el efecto de las operaciones del gobierno en la economía del país."⁴

INTRODUCCION

Para poder tener una visión global del comportamiento de la Economía Salvadoreña en el año de 1991, no puede dejarse de abordar el área de las Finanzas Públicas, que constituye uno de los pilares en que se sustenta el Programa Económico del actual Gobierno.

Con el argumento de que el sector público se expandió demasiado en los 80's, cubriendo funciones normativas, de prestación de servicios e interviniendo en la esfera productiva, el modelo actual de economía de mercado plantea un nuevo rol del Estado, en donde éste no desplace al sector privado en el área productiva, permita el libre juego de la Oferta y la Demanda, y se reduzca el aparato estatal.

Ello requiere de una política fiscal que tienda a lograr estos propósitos, y es la que se ha estado aplicando desde 1989. En el presente trabajo se hace una breve evaluación de los resultados de la

1 MIPLAN. Plan de Desarrollo Económico y Social 1989 - 1994, p.38

2 MINISTERIO DE HACIENDA. Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991, p.15.

3 Ibid. p.16

4 Ibid. p.16

En este contexto resulta interesante, por una parte, evaluar los resultados de la aplicación de estas medidas en las finanzas públicas, y por otra, tratar de responder a la pregunta: ¿qué sectores de la población han sido favorecidos con ellas? o dicho de otra forma ¿qué sectores han sido afectados negativamente?.

Con el propósito de aportar en este sentido, a continuación se hace una exposición general sobre la situación financiera del Gobierno Central al cierre del ejercicio fiscal de 1991.

2. LOS INGRESOS

En 1991 los Ingresos Totales del Gobierno Central ascendieron a \$4,909.0 millones, lo que significa que respecto a 1990 tuvieron un crecimiento del orden del 24.3%; lo cual es significativo aunque fue mucho menor que el 45.0% obtenido en 1990 respecto al año anterior. (Ver Cuadros Nos. 1 y 7) Este incremento en los ingresos totales se debió básicamente al comportamiento de los Ingresos Corrientes, ya que los de Capital prácticamente se mantuvieron constantes, como se verá más adelante.

CUADRO N° 1

**INGRESOS, GASTOS DEFICIT FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL (EN MILES DE COLONES)
Y PORCENTAJES DE VARIACION**

	1989	1990	△ %	1991	△ %
I. INGRESOS CORRIENTES	2,623,576.0	3,367,022.6	28.3	4,362,895.5	29.6
a- Tributarios	2,457,274.2	3,200,747.1	30.3	4,057,142.9	26.8
b- No Tributarios	120,956.6	109,092.8	(9.8)	168,294.3	54.3
c- Transferencias Corrientes	40,569.9	48,083.3	18.5	64,490.9	34.1
d- Otros Ingresos Corrientes	4,775.3	9,099.4	90.6	72,967.4	701.9
II. GASTOS CORRIENTES	3,135,323.6	3,567,720.0	13.8	4,236,714.1	18.8
a- Gastos de Consumo	2,353,149.7	2,696,037.3	14.6	2,981,195.0	10.6
a.1. Remuneraciones	2,030,064.8	2,307,869.1	13.7	2,548,758.8	10.4
a.2. Bienes y Servicios	323,084.9	388,168.2	20.1	432,436.2	11.4
b- Intereses de la Deuda Pública	287,673.2	310,158.2	7.8	527,551.7	70.1
c- Transferencias	494,500.7	561,524.5	13.6	727,967.4	29.6
c.1. Al Sector Privado	130,406.1	112,135.5	(14.0)	124,294.6	10.8
c.2. Al Sector Público	354,926.3	437,920.4	23.4	603,672.8	37.8
c.3. Al Exterior	9,168.3	11,468.6	25.1	-----*	(100.0)
III. AHORRO CORRIENTE	(511,747.6)	(200,697.4)	(60.8)	126,181.4	162.9
IV. INGRESOS DE CAPITAL	100,410.4	515,091.2	413.0	530,315.0	3.0
a- Venta de Activos	107.6	1,283.4	1,092.8	299.5	(76.7)
b- Transferencias de Capital del Exterior (DONACIONES)	100,302.8	513,807.8	412.3	513,402.0	(0.07)
c- Otros Ingresos de Capital				16,613.5	100.0
V. REEMBOLSOS DE PRESTAMOS CONCEDIDOS	2,643.5	67,551.5	2,455.4	15,886.7	(76.5)
VI. GASTOS DE CAPITAL	578,423.2	1,004,755.9	73.7	1,002,664.1	(0.2)
a- Inversión Real	185,786.4	167,411.9	(9.9)	177,111.8	5.8
b- Inversión Financiera	48,550.8	556,767.1	1,046.8	301,277.1	(45.9)
c- Transferencias	18,433.3	95,476.5	418.0	277,218.5	190.4
d- Amortización de la Deuda Pública	325,652.7	185,100.4	(43.2)	247,056.7	33.5
d.1. Interna	171,553.0	14,981.4	(91.3)	16,823.7	12.3
d.2. Externa	154,099.7	170,119.0	10.4	230,233.0	35.3
VII. DEFICIT FISCAL (III+IV+V-VI)	987,116.9	622,810.6	(36.9)	330,281.0	(47.0)
VIII. FINANCIAMIENTO DEL PRESUPUESTO					
a- Préstamos Directos Obtenidos del Exterior	53,606.7	609,868.6	1,037.7	473,552.6	(22.4)
b- Créditos en Valores Públicos (BONOS)	550,000.0	233,208.0	(57.6)	400,381.2	71.7
c- Otros	383,510.2	(220,266.0)	157.4	(543,652.8)	146.8
IX. DEFICIT FISCAL	987,116.9	622,810.6	(36.9)	330,281.0	(47.0)

FUENTE:

Elaboración propia con datos contenidos en el Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal Ejercicio 1991. Dirección General de Contabilidad Gubernamental Ministerio de Hacienda.

Como se aprecia en el Cuadro No. 1 los Ingresos Corrientes crecieron en un 29.6%. Dentro de estos, los ingresos tributarios siguen siendo el principal componente (el 93.0% en 1991), aunque respecto a 1990 el rubro que más creció fue el de los Otros Ingresos Corrientes, que pasó de ₡ 9.0 Millones en 1990 a ₡ 72.9 Millones en 1991.

En el Cuadro No. 2 se observa que los Ingresos Tributarios en conjunto crecieron a una tasa del

26.8% en 1991, 3.5%, menos que en 1990. De estos ingresos los provenientes de los impuestos Directos constituyeron el 30.2% (₡1,227.2 millones) y de los Ingresos Indirectos el 69.8% (₡2,829.9 millones), lo que viene a confirmar que la estructura tributaria del país ha sido y sigue siendo rigidamente regresiva, ya que las dos terceras partes de los Ingresos Tributarios son generados en los Impuestos Indirectos.

CUADRO N° 2

**INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GOBIERNO CENTRAL EN (MILLONES DE COLONES)
Y PORCENTAJES DE VARIACION**

	1989	1990	%	1991	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	2,457.3	3,200.7	30.3	4,057.1	26.8
I- Impuestos Directos	758.1	922.7	21.7	1,227.2	33.0
1.1 Sobre la Renta	581.4	725.5	24.8	960.8	32.4
1.2 Sobre el Patrimonio y Transferencias de Propiedades	176.7	197.2	11.6	266.4	35.1
II- Impuesto Indirectos	1,699.2	2,278.0	34.1	2,829.9	24.2
2.1 Comercio Exterior	445.5	720.1	61.6	863.6	19.9
2.1.1 Exportación	132.8	255.3	92.2	221.8	(13.1)
a. Café	123.9	253.3	104.4	221.3	(12.6)
b. Otros	8.7	2.0	(77.0)	0.4	(80.0)
2.1.2 Importación	312.7	464.8	48.6	641.8	38.1
2.2 Transacciones Internas	1,253.7	1,557.9	24.3	1,966.3	26.2
2.2.1 Consumo de Productos	429.4	477.1	11.1	565.5	18.5
2.2.2 Uso de Servicios	40.5	51.4	26.9	63.1	22.8
2.2.3 Timbres Fiscales	774.6	1,019.2	31.6	1,314.4	29.0
2.2.4 Papel Sellado	7.9	8.6	8.9	18.2	111.6
2.2.5 Otros Impuestos y Gravámenes	1.3	1.6	23.1	5.1	218.8

FUENTE: Elaborado con base a datos del Informe Complementario, 1991. Ministerio de Hacienda.

El significativo crecimiento de los Impuestos Directos (33.0%) respecto a 1990, es atribuible a las reformas y modificaciones a las leyes de Impuesto sobre la Renta y sobre el Patrimonio de finales de 1990 y de 1991, (es decir, a la aplicación de tasas más bajas y la puesta en práctica de mecanismos más efectivos de recaudación) y a las mayores tasas de ganancia obtenidas por la inversión privada.

Los Impuestos Indirectos en forma global crecieron el 24.2%. Dentro de estos los Impuestos al Comercio Exterior crecieron el 19.9% y los Impuestos a las Transacciones Internas el 26.2%. Acá se destaca la drástica reducción del 13.1% que tuvieron los impuestos a las exportaciones, en

donde los impuestos a la exportación de café se redujeron en ₡32.0 millones (12.6%) respecto a 1991, como consecuencia, principalmente, de la reducción del 15.7% en el valor de las exportaciones de este producto,⁵ que sigue siendo el principal dentro de las exportaciones del país, y a las Reformas a la Ley de las Exportaciones de mayo de 1991.

Y por el lado de los impuestos a las Importaciones, estos crecieron en un 38.1%, debido a la liberalización arancelaria que generó un aumento del 11.4% en las importaciones del país respecto al año anterior.⁶

⁵ Ver Balance del Sector Externo, Cuadro N° 1

⁶ Ibid.

Dentro de los impuestos por transacciones internas el Impuesto de Timbres Fiscales y el Impuesto al Consumo de Productos constituyen el 95.6% del total, y crecieron, respecto a 1990, el 29.0% y el 18.5% respectivamente.

Así la carga tributaria sigue su ciclo de recuperación iniciado en 1990, llegando en 1991 al 8.5 (Ver Cuadro No.3), no obstante sigue siendo una de las más bajas en América Latina, y las de 1989 a 1991, son las más bajas que ha experimentado el país en los últimos 20 años.

CUADRO N° 3

**CARGA TRIBUTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL
(MILLONES DE COLONES)**

AÑO	INGRESOS		CARGA TRIBUTARIA
	TRIBUTARIOS	PTB	
1985	1,659.3	14,330.8	11.6
1986	2,702.3	19,762.9	13.7
1987	2,517.0	23,140.6	10.9
1988	2,539.6	27,365.8	9.3
1989	2,457.3	32,230.0	7.6
1990	3,200.7	41,057.0	7.8
1991	4,057.1	47,725.0 (*)	8.5 (*)

FUENTE: Para los años 1985 y 1986. INVE, "El Salvador: Coyuntura Económica" N° 34, Enero-Febrero 1991, p.13

Para 1987 a 1991, Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991. Cuadro N° 9.

(*) Cifras Provisionales

Esta situación se origina en la estructura misma de los ingresos tributarios, ya que como se ha mencionado antes, las dos terceras partes provienen de los Impuestos Indirectos (de los cuales el 69.5%

lo constituyen los Impuestos por Transacciones Internas, que son básicamente Timbres Fiscales e Impuestos al Consumo), y sólo una tercera parte de Impuestos Directos, de tal forma que hay una marcada regresividad.

Los Ingresos No Tributarios mostraron un crecimiento del 54.3%, pasando de ¢ 109.0 millones en 1990 a ¢ 168.2 millones en 1991; y representaron el 3.9% de los Ingresos Corrientes.

Las Transferencias Corrientes y los Otros Ingresos Corrientes representan sólo el 3.2% de los Ingresos de este tipo y tuvieron un importante crecimiento, del 701.9% los segundos.

Por su parte los Ingresos de Capital solamente registraron un exiguo incremento del 3.0% respecto a 1990, y en su conjunto representan el 10.8% de los Ingresos Totales del gobierno. Cabe destacar que al igual que en 1989 y en 1990, en 1991 su principal componente lo siguen constituyendo las Transferencias de Capital del Exterior, que son donaciones de Gobiernos Extranjeros (Básicamente del de los Estados Unidos de América) para funcionamiento.

3. LOS GASTOS

En lo que respecta a los gastos del Gobierno Central, estos pasaron de ¢4,572.4 millones en 1990 a ¢5,239.3 millones en 1991, es decir, que crecieron en un 14.6% (Ver Cuadro No.7). Al comparar este crecimiento con el experimentado por el Índice de Precios al Consumidor de 1991, que fue del 14.5% en promedio anual, puede afirmarse que en términos reales el gobierno mantuvo en 1991 el mismo nivel de gastos que en 1990. Es decir, adquirió o pagó la misma cantidad de bienes y servicios.

Los Gastos Corrientes o de funcionamiento constituyeron el 80.9% y los de Capital el 19.1%.

CUADRO N° 4
GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL (EN MILES DE COLONES) Y PORCENTAJES DE VARIACION

	1989	1990		1991	
				%	%
Total de Gastos Generales	3,713,746.3	4,572,475.9	23.1	5,239,378.2	14.6
I- Gastos Corrientes	3,135,323.6	3,567,720.0	13.8	4,236,714.1	18.8
A- Gastos de Consumo	2,640,822.9	3,006,195.5	13.8	3,508,746.7	16.7
1- Remuneraciones	2,030,064.8	2,307,869.1	13.7	2,548,758.8	10.4
2- Bienes y Servicios	323,084.9	388,168.2	20.1	432,436.2	11.4
3- Intereses	287,673.2	310,158.2	7.8	527,551.7	70.1
B- Transferencias	494,500.7	561,524.5	13.5	727,967.4	29.6
1- Al Sector Privado	130,406.1	112,135.5	(14.0)	124,294.6	10.8
2- Al Sector Público	354,926.4	437,920.4	23.4	603,672.8	37.8
3- Al Exterior	9,168.3	11,468.6	25.1	—*—	(100.0)
II Gastos de Capital	578,423.2	1,004,755.9	73.7	1,002,664.1	(0.2)
A- Inversión Real	185,786.4	167,411.9	(9.9)	177,111.8	5.8
1- Equipos	5,229.2	7,153.2	36.8	13,675.5	91.2
2- Obras y Construcciones	180,557.2	160,258.7	(11.2)	163,436.3	2.0
B- Inversiones Financieras	48,550.8	556,767.1	1,046.8	301,277.1	(45.8)
1- Compra de Activos Existentes	550.8	1,767.1	220.8	101,277.1	5,631.3
2- Préstamos al Sector Público	48,000.0	555,000.0	1,056.3	200,000.1	(64.0)
C- Amortización de la Deuda Pública	325,652.7	185,100.4	(43.2)	247,056.8	33.5
1- Amortización Deuda Interna	171,553.0	14,981.4	(91.3)	16,823.7	12.3
2- Amortización Deuda Externa	154,099.7	170,119.0	10.3	230,233.0	35.3
D- Transferencias	18,433.3	95,476.5	417.9	277,218.5	190.4
1- Al Sector Público	18,433.3	95,476.5	417.9	277,218.5	190.4

FUENTE: Informe Complementario, (1991), Ministerio de Hacienda.

Los efectos de las medidas de congelamiento de plazas de empleados públicos y otras de austeridad se expresan en el comportamiento de los Gastos Corrientes que sólo aumentaron en un 18.8%. Donde el mayor componente, los Gastos de Consumo que representaron el 70.4%, solo creció el 16.7%. De tal forma que en gran medida estos gastos se vieron aumentados por el pago de los Intereses de la Deuda Pública que crecieron en un 70.1% y las Transferencias Corrientes el

29.6%. En parte por el mayor pago de intereses de la Deuda interna, provocado por la reestructuración de las tasas de interés de mercado vigentes.

Así mismo claramente se observa que las nivelaciones salariales realizadas en 1991, no alcanzaron a cubrir el 14.5% de incremento en el costo de la canasta de consumo básico, pues las remuneraciones sólo crecieron en un 10.4%.

Los Gastos de Capital sufrieron una leve disminución del 0.2%, puede decirse entonces que globalmente casi se mantuvieron al mismo nivel de 1990. Acá es importante detenerse a cuantificar el peso relativo de cada rubro. En primer lugar la Inversión Real (Compra de Equipos, Obras y Construcciones) representaron sólo el 17.7% y creció a una tasa del 5.8%. Por su parte la Inversión Financiera, que básicamente son préstamos para entidades autónomas, constituyeron el 30.0% y sufrieron una significativa disminución del 45.8%. Las transferencias fueron el 27.6% de los Gastos de Capital y crecieron extraordinariamente en un 190.4%. Lo que significa que hubo un fuerte flujo de Gastos de Capital del Gobierno Central a otras entidades del Estado. Finalmente, la amortización de la Deuda Pública constituyó el 24.6% y creció en un 33.5%. Quedando claramente evidenciado que en los Gastos de Capital no se priorizó la creación de bienes de capital para el Gobierno Central; sino principalmente se destinó a cubrir desequilibrios de otras instituciones del Estado y para el Servicio de la Deuda Pública.

CUADRO N° 5

GRUPOS SECTORIALES ATENDIDOS POR EL GOBIERNO CENTRAL (%)

GRUPOS SECTORIALES	1989	1990	1991
Desarrollo de Recursos Naturales	0.7	0.7	0.6
Desarrollo Social	26.7	23.9	27.2
Desarrollo de la Infraestructura	9.6	19.8	13.6
Desarrollo de la Producción	6.4	11.3	6.3
Sectores Económicos y Financieros	19.4	13.9	22.9
Administración y Servicios Generales	37.2	30.4	29.4
TOTAL	100 %	100 %	100 %

FUENTE: Elaboración Propia con datos del Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991, Cuadro # 14.

En lo que se refiere a la orientación por sectores del gasto del gobierno central, en el Cuadro No. 5 se observa que en los últimos tres años las variaciones importantes son pocas. Así se tiene que el rubro de Desarrollo Social en 1991 llegó a representar el 27.2% del total de gastos mientras que el año anterior era sólo el 23.9%. El rubro de Desarrollo de la Infraestructura que en 1990 se ha-

bía elevado al 19.8%, (debido a los gastos en esta área ocasionados en el período posterior a la ofensiva de noviembre de 1989), en 1991 bajó al 13.6%. Así mismo el grupo de Desarrollo de la Producción volvió prácticamente a los niveles de 1989, dado que en 1991 su participación fue del 6.3%. Un rubro que ha tenido una variación significativa es el de los Sectores Económicos y Financieros, que del 13.9% en 1990 pasaron al 22.9% en 1991. En cuanto al grupo de Administración y Servicios Generales la tendencia es a disminuir, llegando en 1991 al 29.4% de los gastos totales.

CUADRO N° 6

EVOLUCION DEL GASTO PUBLICO SEGUN UNIDADES ATENDIDAS POR EL GOBIERNO CENTRAL (EN MILLONES DE COLONES Y PORCENTAJES)

UNIDADES	1989		1990		1991	
	¢	%	¢	%	¢	%
- Defensa y Seguridad Pública	1,200.1	30.8	1,235.9	24.2	1,265.3	22.1
- Deuda Pública	613.3	15.7	511.5	10.0	774.7	13.5
- Salud Pública y Asistencia Social	308.4	8.0	377.2	7.4	424.2	7.4
- Educación y Cultura	663.9	17.0	701.5	13.8	797.7	13.9
- Obras Públicas	298.1	7.6	942.9	18.5	632.5	11.0
- Otras Unidades	812.9	20.9	1,332.1	26.1	1,834.1	32.0
		100%		100%		100%

FUENTE: -Años 1989 y 1990. INVE. El Salvador "Coyuntura Económica" N° 34, Enero-Febrero 1991 Pág. N° 13.
-Año, 1991, Elaboración Propia con datos del Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991. Cuadro # 12.

En cuanto a las unidades atendidas con los gastos del Gobierno Central según el Cuadro No. 6, el Ramo de Defensa y de Seguridad Pública, está siguiendo un ritmo decreciente en los últimos 3 años de análisis, llegando a absorber el 22.1% del total de gastos en 1991, porcentaje que aún sigue siendo elevado.

Cabría esperar, que con la firma de los Acuerdos de Paz de principios de año, entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, FMLN, estos gastos disminuyan más drásticamente, en beneficio de otros

que vayan en función de los intereses de las mayorías, como lo son los de salud y educación.

Por su parte los gastos destinados a atender la Deuda Pública han crecido respecto a 1990, dado que en ese año representaban el 10.0% y en 1991 el 13.5%.

Es significativo el hecho que los gastos destinados a Salud Pública y Asistencia Social, y a Educación y Cultura, en 1991 mantengan prácticamente el mismo nivel de 1990, es decir, el 21.3% (sumando ambos) en favor de Otras Unidades que del 26.1% en 1990, pasaron al 32.0% en 1991.

En suma el gasto público no ha priorizado los sectores sociales, que son los que contribuyen a atender las necesidades básicas de los grupos poblacionales de más bajos ingresos.

CUADRO Nº 7

RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO CENTRAL (EN MILES DE COLONES) Y TASA DE VARIACION.

	1990	1991	△ %
Ingresos Corrientes	¢ 3,367,022.6	¢ 4,362,895.5	29.6
Ingresos de Capital	551,091.2	530,315.0	3.0
Reembolsos de Prest. Conc.	67,551.5	15,886.7	(76.5)
Ingresos Totales	¢ 3,949,665.3	¢ 4,909,097.2	24.3
Gastos Corrientes	¢ 3,567,720.0	¢ 4,236,714.1	18.8
Gastos de Capital	¢ 1,004,755.9	¢ 1,002,664.1	(0.2)
Gastos Totales	¢ 4,572,475.9	¢ 5,239,378.2	14.6
Déficit	(¢ 622,810.6)	(¢ 330,281.0)	(47.0)

FUENTE: Elaboración Propia con base al Informe sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991.

Al comparar los Ingresos Totales con los Gastos Totales del Gobierno Central en 1991, (Ver Cuadro No. 7) resulta un Déficit de ¢ 330.2 millones, que es un 47.0% menor al Déficit registrado en 1990 de

¢ 622.8 millones. Esto, podría considerarse, que es en sí mismo importante, pues puede interpretarse que denota un resultado favorable a los objetivos de la política fiscal del Estado, que se mencionan al principio.

Sin embargo esta aparente reducción del déficit fue resultado del financiamiento obtenido a través de préstamos del exterior por ¢ 473.5 millones y créditos en valores públicos (o sea en bonos) por ¢ 400.3 millones. Así mismo el financiamiento interno registra una cantidad negativa de ¢ 543.6 millones. De manera que el financiamiento neto para el déficit Global provino del sector externo.

En suma, para poder financiar su funcionamiento en 1991, el gobierno Central tuvo que recurrir al financiamiento externo y a la emisión de bonos por la suma de ¢ 873.9 millones, que es ¢ 30.8 millones más que el año anterior.

4. CONSIDERACIONES FINALES.

En 1991 la política fiscal del Gobierno de ARENA en cuanto a su gran objetivo de reducir el Déficit Fiscal, tuvo resultados favorables en lo que respecta al Gobierno Central; como producto de un mayor crecimiento en los ingresos totales (24.3%), que en los gastos totales (14.6%). Incluyendo en los Ingresos Totales el financiamiento externo y la emisión de bonos.

Entre los factores que hicieron posible esta situación se encuentran:

- La puesta en marcha de medidas tendientes a reformar el sistema tributario, que se habían iniciado desde 1989 y continuaron en 1990 y 1991.
- La tendencia creciente del Producto Interno Bruto que subió a una tasa del 3.5% en 1991.
- La aplicación de medidas de austeridad del Gasto, pues en términos reales se gastó lo mismo que en 1991.

Un aspecto desfavorable fue la disminución del valor de las exportaciones del café, que produjo a su vez una baja en los impuestos que estas generan.

Sin embargo, si bien los resultados contables de las finanzas públicas se evalúan sólo en números,

los resultados económicos y sociales habría que evaluarlos también cualitativamente.

Resulta muy claro que la estructura tributaria sigue favoreciendo a los sectores de mayores ingresos, así como que la orientación de los gastos no está en función de las necesidades sociales elementales de toda la población, que en su mayoría es de

bajos y escasos ingresos.

De esta manera la política fiscal del Modelo Económico Neoliberal del actual gobierno, cumple sus objetivos, contando para ello con el empeoramiento del nivel de vida de los grupos más pobres de la población.

A N E X O

PRINCIPALES REFORMAS AL SISTEMA TRIBUTARIO.

Decreto No. 657	Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta. Diario Oficial No. 286 del 20 de diciembre de 1990.
Decreto No. 676	Derogación de Ley de Impuesto de Consumo sobre Productos de Petróleo. Diario Oficial No. 286 del 20 de diciembre de 1990
Decreto No. 783	Reformas a la Ley de Papel Sellado y Timbres Diario Oficial No. 82 del 7 de mayo de 1991.
Decreto No. 789	Reformas a la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos. Diario Oficial No. 88 del 16 de mayo de 1991.
Decreto No. 749	Reformas a la Ley de Exportaciones. Diario Oficial No. 95 del 27 de mayo de 1991.
Decreto No. 753	Reformas a la Ley del Régimen de Zonas Francas y Recintos Fiscales. Diario Oficial No. 96 del 28 de mayo de 1991.
Decreto No. 75	Reformas a la Ley de Impuestos sobre Patrimonio. Diario Oficial No. 207 del 6 de noviembre de 1991.
Decreto No. 134	Ley de Impuesto sobre la Renta. Diario Oficial No. 242 del 21 de diciembre de 1991.
Decreto No. 135	Ley de Organización y Funcionamiento del Tribunal de Apelaciones de los Impuestos Internos. Diario Oficial No. 242 del 21 de diciembre de 1991.

FUENTE: Ministerio de Hacienda. Informe Sobre la Liquidación del Presupuesto General y Situación del Tesoro Público y Patrimonio Fiscal. Ejercicio 1991.